

VALPARAISO, 3 de Junio de 2020

Señor  
Román Zelaya Ríos  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168 piso 18  
VALPARAISO

Ref.: Adjunta Acta Sesión 01/2020 del  
Comité Científico Técnico de  
Recursos Demersales Zona Centro  
Sur (CCT-RDZCS).

- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., el Acta N° 01/2020 del Comité Científico Técnico de la Ref., la que contiene las recomendaciones respecto de los objetivos planteados.

Hago presente a Ud., que la asesoría entregada está en consonancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



**Rodolfo Serra Behrens**  
Presidente  
Comité Científico Técnico  
Recursos Demersales Zona Centro Sur



## ACTA DE SESIÓN N° 1 – 2020 CCT-RDZCS

### COMITÉ CIENTIFICO TECNICO DE RECURSOS DEMERSALES ZONA CENTRO SUR

#### INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión: 1° Sesión ordinaria año 2020.  
Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Sala de Reuniones piso 20, Valparaíso.  
Fecha: 27 de abril de 2020.

#### 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Rodolfo Serra  
Suplente : Dante Queirolo  
Secretario : Oscar Henriquez

Considerando la situación nacional de pandemia debida a Covid-19, la reunión se efectúa a través de video conferencia bajo la plataforma Webex para todos sus miembros e invitados.

#### 1.1. ASISTENTES

##### Miembros en ejercicio

- Rodolfo Serra (Presidente) /Independiente
- Dante Queirolo /Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Ciro Oyarzún /Universidad de Concepción

##### Miembros Institucionales

- Juan Carlos Quiroz /Instituto de Fomento Pesquero.
- Jorge Sateler /Instituto de Fomento Pesquero.
- Jorge Farias /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Oscar Henriquez (Secretario) /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

##### Miembros sin derecho a voto

- Claudio Gatica /INPESCA
- Aquiles Sepulveda /INPESCA

#### 1.2. INVITADOS

- Patricio Gálvez, IFOP
- Maria Cristina Perez (IFOP)
- Renzo Tascheri (IFOP)

#### 1.3. INASISTENCIAS

No aplica.

## 2. CONVOCATORIA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

La subsecretaría convoca al CCT-RDZCS mediante correo electrónico de fecha 20 de abril de 2020 con el objeto de conocer y evaluar los efectos de la situación actual en el proceso de asesoría científica por un lado y por otro evaluar si es necesaria la pertinencia de contar con procedimientos de evaluación y manejo alternativos.

La agenda de la reunión aprobada para atender la convocatoria se entrega en Anexo.

Se realiza la selección de reporteros, quedando encargado el sr. Jorge Sateler y el sr. Claudio Gatica. El sr. Farías elaborara el primer borrador del acta.

Por tratarse de la primera reunión del año 2020, se elige presidente proponiéndose la continuidad en el cargo del Sr. Rodolfo Serra.

## 3. TEMAS TRATADOS / ACUERDOS / RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la reunión, Subpesca indica que los objetivos y aspectos operativos de la reunión son:

- 1) Discutir la problemática en el monitoreo de los recursos a causa del estado de emergencia sanitario y sus efectos en la asesoría para el desarrollo del calendario de manejo.
- 2) Determinar el calendario de actividades 2020, con la primera reunión de datos en el mes de mayo.
- 3) Conocer y discutir en enfoque de asesoría (evaluación de stock) estatus y CBA, frente a la posibilidad de no disponer de crucero acústico durante el presente año.
- 4) La reunión tiene planificado dos presentaciones de parte de investigadores de IFOP, para comentar la problemática de monitoreo y desde la evaluación de stock para merluza común.

### Presentación programa de monitoreo

Hasta ahora la recopilación de datos ha tenido algunas dificultades, pero sin interrupción de datos. Los dos primeros meses fueron normales en reineta y merluza común. Jibia presentó algunos problemas a mediados de febrero y abril en Lebu; pero en San Antonio y Coquimbo no hubo pesquería de este recurso. El mayor efecto de la pandemia se empezó a notar a mediados de marzo, con limitaciones de acceso del personal a los puertos y algunas naves. La política de IFOP fue salvaguardar la seguridad de los observadores científicos (OC) y chequear las condiciones sanitarias e implementos de seguridad, los cuales se encontraban agotados y con dificultades para hacerlos llegar al personal.

En general hay cobertura en todos los centros artesanales (aunque se percibe una baja desde mediados de marzo), excepto en Curanipe ya que el OC está en el grupo de mayor riesgo; esto se compensa con la mantención de actividad en Maguillines y Duao. En el sector industrial hay un 80% de cobertura de barcos grandes y 70% de barcos chicos, pero se desconoce que pasará a futuro, por lo tanto, hasta ahora ha habido normalidad en merluza común. La temporada de raya está diferida para septiembre y en su momento se verán las condiciones. En jibia hay riesgo de pérdida de información en Coquimbo por el toque de queda y se está evaluando la solicitud de salvoconducto

nocturno o muestreo en planta. En resumen, hay optimismo en la pesquería centro sur y austral, pero algo de merma en artesanales.

Respecto de los protocolos de embarque en la PDA, San Antonio y Talcahuano se informa que estos existen, tanto por parte de IFOP como de las empresas. En la zona CS no hay protocolos en barcos chicos y se mantienen condiciones favorables para embarques, en barcos grandes existen protocolos, pero IFOP ha podido adecuarse. Contrariamente, en Puerto Chacabuco hay un protocolo estricto (portalón cerrado) y el que se embarca debe haber estado en cuarentena previa por 14 días y contar con el examen COVID. En este caso se está consultando si el OC puede hacer la cuarentena en conjunto con la tripulación, pero no se sabe si IFOP podrá seguir el examen. Por estas exigencias hoy no hay embarques, lo que afecta a merluza del sur, reineta y m. común después de la veda en la zona austral; hay conversaciones para partir los embarques en junio, en este puerto.

Respecto de reineta, en la flota industrial de Chacabuco hay muestras de comienzo de año y se está trabajando la estrategia a seguir, para evaluar los impactos futuros. En este período (abril-agosto) se da una baja natural de actividad para retomar con intensidad en primavera. En la pesca artesanal de Lebu hubo normalidad hasta febrero, además, se contó con apoyo de OC de Talcahuano para reforzar en jibia. Existe una buena relación entre IFOP y la administración del puerto y hay un orden de las actividades lo que favorece el accionar, sin embargo, existe desorden de operaciones realizadas por fuera del puerto. El puerto estuvo cerrado por un mes y medio y luego abrió controladamente. Algunas actividades son dependientes del puerto, por ejemplo, San Vicente es complejo por la seguridad del personal y aspectos sanitarios por lo cual se evalúa si se mantiene la recopilación en este centro.

En la cuenta se informó que la recopilación es suficiente, pero el CCT solicita precisar este concepto a través de un indicador y estadísticas de la toma de datos y no solamente a partir del relato (queda como recomendación de CCT). Por ahora se asume la situación general, pero se verán los efectos en los datos e indicadores posteriormente. Se sugiere también, preparar un resumen de las problemáticas de los distintos casos, dependiendo del recurso y centro.

#### Resumen problemática IFOP:

##### Industrial

La actividad de monitoreo se ha llevado con normalidad relativa a las condiciones imperantes, salvo algunos periodos de marzo y abril, en donde la carencia de artículos de seguridad y algún nivel de incertidumbre en la operación, limitó algunos embarques. No obstante, la alta cobertura de viajes destinados a merluza común y merluza de cola, permiten asegurar el registro de datos e información de estas pesquerías, lo que permitirá levantar los indicadores comprometidos en el seguimiento para estas actividades. Todo esto, si se mantienen las características de operación y de condición de seguridad sanitaria observadas en abril.

##### Artesanal

La actividad de muestreo en las flotas artesanales, ha mostrado una reducción en el periodo de marzo y mediados de abril, limitado principalmente por las restricciones de insumos de seguridad para los observadores y por la merma de las actividades comerciales en diferentes puertos. No obstante, a partir de la segunda quincena de abril se ha tendido a normalizar el

registro de información en gran parte de las zonas involucradas, particularmente en los principales puertos de desembarque.

Es importante destacar que, si bien los protocolos de seguridad implementados por IFOP han permitido avanzar en la materia, las características de algunos puertos, condicionan el registro de información por parte de los observadores científicos. Un ejemplo claro de esto es el puerto de San Vicente, en donde no existe una ordenanza o directriz de operación segura por parte de la Administración del muelle para las personas que desarrollan actividades a su interior, lo que genera un escenario riesgoso para el personal de campo. Esto ha obligado a evaluar detenidamente el caso y si las condiciones no cambian, se deberá suspender el esfuerzo de muestreo en dicho puerto, para reorientarlo hacia otras zonas con mejor condición sanitaria.

En el caso particular del recurso jibia, es importante mencionar que la temporada pesquera artesanal se ha iniciado desde febrero y no en todos los puertos. En la actualidad, se ha registrado información en Lebu y en la última semana en San Antonio, en donde recién se ha observado desembarques de este recurso. Adicionalmente, se ha recopilado información en puertos de la Región del Maule, particularmente Constitución. Por su parte, en la zona norte de la distribución de la pesquería durante el primer trimestre no se registró actividad importante, salvo un evento de varazón en Puerto Aldea (Tongoy) y exploraciones menores. A la fecha, en el centro de muestreo comprometido (Coquimbo) existe registro de actividades solo de viajes de exploración al recurso, sin mayor éxito.

Se debe considerar que otra limitante relevante hoy en día es la implementación vigente del toque de queda, pues se debe recordar que esta actividad pesquera se desarrolla principalmente de noche y en la madrugada en algunas localidades, como, por ejemplo, puertos de la Región de Coquimbo.

Respecto de si hubo pérdida de datos en el último trimestre de 2019, se responde que el sector pesquero siguió operando normalmente y no se contabilizan impactos en jibia (sin pesquería) y tampoco en Seguimiento y descarte, no obstante, se hará una cuantificación. Respecto de la realización del crucero hidroacústico de merluza común, IFOP quiere darle una alta importancia (por posibles limitaciones en los monitoreos), señalando que, si la situación no empeora, los cruceros se harían en las fechas previstas.

El CCT analiza posibles impactos en las evaluaciones de stock de este año, ya sea por datos o cambios en los indicadores. IFOP señala que ha informado a SSP de cambios estratégicos en las flotas, como el tema mercantil de la industria. Se indica también, una limitación en el número de lectura por teletrabajo, inasistencias, traslado de lupas, pero las lecturas no serían menores al 80%. Eventualmente, podría crecer el empleo informal por el nivel de desempleo, pero no se conocerán resultados hasta el informe de avance de 2020 (septiembre). Las situaciones anómalas del presente año se verán en el taller de datos y se pide documentar la información por zonas de la evaluación. Se indica que habría un impacto fuerte en la estimación de desembarque artesanal, por la interrupción de monitoreo en Curanipe. Preliminarmente, el evaluador de stock señala que en merluza no habría mayor impacto, pues se utilizan datos hasta 2019, pero en 2020 se requiere una descripción de las situaciones analizadas anteriormente para que los usuarios puedan informarse.

Respecto de si se verá afectada la información del Sernapesca, el CCT no cuenta con información por lo cual estima que debiese participar un representante en el próximo taller de datos y entregar un informe acerca de la fiscalización e información. En el Comité de Manejo del Golfo de Arauco informaron 600 t de desembarque de jibia en Tubul, aparentemente por un tema de subsistencia, lo que indica que el Sernapesca no está cubriendo todos los centros y trabaja con el 20% del personal.

Se consulta a los representantes de INPESCA si ha habido impactos en el monitoreo que realiza ese instituto. Se informa normalidad en el monitoreo de m. común, sin limitaciones de acceso de los OC y normalidad en la colecta muestra para laboratorios. No se reportan conflictos en las empresas de la Región del Biobío, por ejemplo, Pacific Blue ha operado normalmente y dispone de reemplazo de las tripulaciones ante situaciones de emergencia. Los mayores problemas se observan en sector artesanal (reineta-jibia), por las menores posibilidades de monitoreo.

Se analiza si otras series de datos podrían interrumpirse ante la situación y cómo afectarían la evaluación de stock. El evaluador responde que no hay problemas de series de datos, si por la incertidumbre en las capturas de merluza común, pues se evalúan distintos casos. El CCT indica que es necesario consensuar el vector de capturas adecuado para evaluar (oficial, usuarios e IFOP), el año 2019 se sugirió que las revisara IFOP, pero no sabe en que quedó esta solicitud. Esta es la pieza de información donde está el impacto mayor y si no se aborda este problema se seguirá con la incertidumbre, sin desconocer las demás dificultades del año. Tener una decisión de cuál es el vector de capturas más confiable para la evaluación corresponde a un consenso del CCT ya que se una u otra pueden tener precisión en la modelación, pero estar muy lejos del estado de la naturaleza. Los evaluadores de stock opinan que la serie única de captura facilita la evaluación, pero a falta de una sensación de mayor precisión y es un problema porque traspasa la incertidumbre a quien tiene que tomar la decisión. No se ha desarrollado una estrategia de manejo hasta ahora, con la cual se podría saber cómo proceder, como se comporta el recurso y como obtener las respuestas para la decisión.

En suma, es necesario discriminar los puntos a abordar en dos sentidos: cómo mejorar la evaluación y como prestar la asesoría para el manejo. Es necesario definir que se va a hacer este año para no improvisar a mediados de año. Se deja pendiente la discusión del modelo, la evaluación y los datos para la reunión de datos, para revisar también el tema de la incertidumbre.

#### Presentación análisis determinación de estatus

Se explica que es necesario separar la mejora en la asesoría para la decisión y lo concerniente a la evaluación de stock. Mediante una presentación en pantalla indica que la evaluación se hace con datos de captura proyectadas del año 2019 (normalmente la cuota) y datos de edad y biomasa del crucero del año en curso (2020); los datos de captura son corregidos una vez conocidas las cifras oficiales. Esta situación se suma a la incertidumbre de la realización del crucero este año, lo que sugiere buscar una regla de decisión frente a esta contingencia. El evaluador señala que efectivamente ha habido diferencia entre los datos iniciales y datos consolidados a posteriori; es decir se asume que se pesca la cuota, pero la captura real ha sido inferior. El punto principal es que hacer si no hay crucero, porque la actualización de datos es algo menor.

La Subpesca señala que hay varios asuntos en esta problemática. Hoy se toman decisiones mediante un procedimiento estandarizado y aceptado por todos y para modificarlo se requiere un acuerdo de

los actores, discutirlo al interior de la SSP y ser conocido por el CM. Habría que corregir varios aspectos en este eventual nuevo proceso de manejo, por lo tanto, hay mucho que revisar de esta posible experiencia. Además, el procedimiento debiese estar escrito en el plan de manejo. Se indica que el Estado tiene la responsabilidad de gestionar una actividad económica en un recurso y asegurar objetivos de beneficio social, por eso pide la asesoría científica. Esto se hace protocolizado metodológicamente, con datos de seguimiento, crucero de evaluación directa, modelo de evaluación, etc., lo que pretende evitar situaciones arbitrarias y considerar adecuadamente la incertidumbre. En este sentido, cualquier cambio del procedimiento usado debe ser consensuado técnicamente, analizado a través de la institucionalidad (CM), debidamente informado y conocido por todos y visto por la agencia de manejo.

El tema abre diversas opiniones ya que, si bien la tendencia del manejo actual es realizar un proceso más inclusivo con los usuarios, para recabar su opinión, también se plantea la inconveniencia de discutir estos aspectos técnicos con los incumbentes (CM). La Ley crea los CCT independientes para emitir una opinión técnica acerca del estatus y la CBA, otra cosa es el procedimiento de manejo. Hoy, no se sabe si un cambio de procedimiento sería más preciso que lo realizado hasta ahora.

La discusión se centra en la serie de capturas para la evaluación. El evaluador de stock recuerda que la Subpesca solicitó a IFOP (DIP) hacer un reporte sobre el impacto de los errores en las capturas y los altos subreportes estimados por CeDePesca. La conclusión fue que se puede incrementar o distorsionar las capturas sin afectar el estatus y para hacerlo hay que modificar la serie completa, es decir en el contexto histórico (en su oportunidad, la mortalidad por pesca resultante le pareció espuria a Subpesca). Si bien el evaluador estima que no habría impacto dramático en las decisiones, el CCT señala que elevar las capturas sin afectar la estructura, efectivamente no impactaría en el estatus, pero sí la CBA. Por lo anterior, es importante conocer el comportamiento del subreporte, que según los antecedentes es de gran magnitud, pero no se dispone de estimación por parte del Servicio, sino solo de un aumento importante de decomisos a la salida de las caletas y una mejora en el control de la pesca no reportada. A causa de esta problemática es que el CCT propuso en su momento, formar un grupo de trabajo entre Subpesca, Sernapesca e IFOP. Se indica que la incertidumbre es aplicable a los parámetros, pero la pesca ilegal o subreporte es un sesgo; cuando el dato de captura se incorpora, el modelo asume que es cierto. Por esto es por lo que el evaluador usa más de una serie de captura.

Algunos miembros del CCT sugieren incorporar la edad actualizada y las capturas del año corregidas y una proyección a 5 años, pero no hacer dos procedimientos; esto sería inviable si no hubiese crucero. El evaluador no ve beneficio en la corrección de las capturas oficiales, si el subreporte es varias veces superior y la data del crucero no llega toda al mismo tiempo. De no haber crucero, se proyectan las capturas del año en curso, los datos del momento y se incorpora una serie de abundancia relativa hasta el año anterior, es decir, igual se puede hacer una recomendación si es que el CCT avala este procedimiento.

Se plantean otras alternativas frente a la contingencia, como la opción de Statu-quo (no revisar hasta que haya crucero), pero Subpesca indica que cualquiera que fuese la alternativa, debe quedar demostrado que es la mejor. Varios miembros sugieren no ponerse en ese caso, pues hay voluntad de realizarlo y el evaluador ha indicado una salida metodológica. En cualquier caso, si se decide no utilizar el crucero hay que decidirlo pronto ya que IFOP requiere revisar los procesos que hay que conducir. Además, esto impacta directamente a los talleres de datos y modelos, pues no se hacen análisis en ausencia de datos.

Se discute también, la posibilidad de contrastar lo que sucedió hasta el año pasado (incompleto) versus la evaluación de un año con datos completos y ver los efectos de ambas. Subpesca insiste en que, si el CCT logra demostrar que una forma es adecuada o mejor para asesorar, tendría que evaluarlo y documentarlo, además, habría que compartir la información con los usuarios, los que debiesen respaldarla. La idea es evitar reacciones adversas de los usuarios por desinformación. El presidente del CCT concuerda con que se debiera informar documentadamente quedando a la luz pública, pero no está establecido que se consulte a los usuarios los procedimientos que va a utilizar el CCT. Otros miembros señalan que el CM debe ser informado por transparencia, pero ajeno a toda incumbencia técnica y participación en una decisión. Respecto de los cambios en la evaluación, debiesen pasar por una consulta previa al CCT o revisión de pares. Finalmente, se hace mención a que es la Ley de Pesca la que enmarca el accionar del CCT en la asesoría científica.

#### Planificación reunión de mayo

El año pasado se acordó tener reuniones de datos en reineta, raya, jibia (esta última con participación OROP-PS). Le reunión debiese ser extensa, en las actuales circunstancias (al menos 2 reuniones). No hay posibilidad de revisar la serie de captura (ya no se hizo durante el año). Se acuerda 2 reuniones en mayo, la primera queda fijada para el 27 todo el día, para ver los datos. Para el modelo de evaluación puede ser después, pero se debe avanzar el procedimiento u opciones (con crucero, sin crucero). Se solicita en particular, ver el modelo en raya y reineta; en m. común hay avances con la serie de Arancibia, pero igual se requiere una serie definitiva y validada, al menos por parte de IFOP. Subpesca solicitará al IFOP una revisión de la serie de capturas propuestas por el CM.

Se solicita a Subpesca favorecer la realización del crucero, pero esta recuerda que estamos en estado de catástrofe y no se sabe qué tipo de limitaciones puede haber.

En definitiva, se acuerda efectuar la reunión de mayo los días 27 todo el día, 28 en la tarde y 29 en la tarde.



4. CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 17:30 hrs. del día 27 de abril de 2020.

FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente del Comité en representación de sus miembros, y el secretario suplente, en representación de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.



Rodolfo Serra  
Presidente CCT-RSZCS



Oscar Henriquez  
Secretario CCT-RDZCS



## 5. DOCUMENTOS TECNICOS

No aplica.

## 6. ANEXOS

Agenda

### **Bienvenida, aspectos administrativos y protocolo de funcionamiento**

14:30 – 15:00

- Bienvenida y asistentes.
- Protocolo de funcionamiento VC.
- Arreglos de la reunión (Secretaria, Reporteros y otros).
- Requerimientos de la administración.

### **Diagnóstico y mejoras al procedimiento de manejo merluza común**

15:00 – 15:30

Presentacion IFOP Patricio Galvez (seguimiento).

15:30 – 16:00

Presentacion IFOP Juan Carlos Quiroz (Estatus).

16:00 – 17:00

Discusión y acuerdos.

17:00 – 18:00

Planificacion reunion mes de mayo.

18:00 -

Acuerdos para la elaboración del acta. Finalización de la Reunión, Agradecimientos y cierre.